

# El avance del neoextractivismo y la defensa por los recursos y patrimonios naturales. El caso del proyecto Minera Dominga en Chile y la lucha por territorio

JAVIER LASTRA-BRAVO (INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA, GOTTFRIED-WILHELM-LEIBNIZ UNIVERSITÄT HANNOVER (LUH), ALEMANIA)

## Resumen

*El presente artículo tiene como fin profundizar la discusión científica en torno a dos fenómenos contrapuestos: por un lado, el avance del neoextractivismo en los territorios de Latinoamérica y, por otro, el aumento de movimientos sociales vinculados a la defensa de los recursos, el territorio, los patrimonios culturales y los bienes comunes. Para esto, el artículo se centra en analizar el caso empírico del Proyecto Minero Dominga en Chile, poniendo especial énfasis en el conflicto socio-territorial que allí se ha generado, para lo cual se analizan las perspectivas de los diferentes actores en la disputa por el territorio y la defensa de los recursos naturales. Se ha usado el análisis del discurso y la etnografía como herramientas metodológicas complementarias, con las cuales se ha podido ampliar el análisis del conflicto vinculado a la minería. El artículo se estructura, en primer lugar, en torno a la descripción del neoextractivismo en América Latina y el Caribe en el contexto del Antropoceno y el cambio climático. Posteriormente, se analiza los conflictos territoriales vinculados al extractivismo, generando una propia concepción de lo que corresponde a conflicto socio-territorial en el contexto de América Latina. A continuación, el artículo se centra en analizar la industria extractiva en Chile, poniendo en especial consideración a la industria minera, sus efectos económicos, así como las consecuencias socio-ambientales que esta actividad ha generado. En este sentido, y a partir de los efectos negativos de la industria extractiva, se pasa a conceptualizar el concepto de “zonas de sacrificio” como un concepto analítico descriptivo pertinente para el estudio de los conflictos socio-territoriales vinculados al neoextractivismo. Por último, el artículo sustenta el trabajo teórico a partir del ejemplo empírico del Proyecto Minero Dominga, analizando los conflictos socio-territoriales que ha generado, así como también los efectos futuros en el ámbito socio-ambiental vinculados a este proyecto. Sustentado en el análisis del discurso, el artículo pasa a enfocarse en el conflicto inter-comunidad que ha generado este proyecto, analizando la perspectiva de los distintos actores.*

**Palabras clave:** neoextractivismo; zonas de sacrificio; antropoceno; Norte-Sur Global; conflictos socio-territoriales.

## 1. Introducción

El avance del neoextractivismo se ha visto acrecentado en las últimas tres décadas, con la consolidación y aceptación de este modelo económico en el *consenso de commodities* de los diversos gobiernos latinoamericanos, quienes vieron en este proceso la generación de un milagro económico (Gudynas, *Extractivismos y Corrupción* 13), pero también un salto en la reprimarización de las economías

y matrices productivas de los países de Latinoamérica. Por otra parte, esta expansión del neoextractivismo se ha traducido también en una serie de desventajas, como la baja de precios de las materias primas, el aumento de los endeudamientos en los gobiernos, la multiplicación de los proyectos extractivos, la destrucción de la naturaleza y la generación de conflictos sociales. Lo que ha dado como resultado la “*consolidación de un patrón primario-exportador dependiente*” (Svampa, “El

Antropoceno como diagnóstico y paradigma” 120, énfasis del autor), que ha desembocado en un creciente proceso de violación de Derechos Humanos y la agudización de los conflictos socio-territoriales.

Chile, por ejemplo, se ha posicionado como uno de los países modelo en lo que respecta al extractivismo minero, demostrando así su dependencia respecto al sistema. Sin embargo, esta dependencia –potenciada por el modelo neoliberal allí presente- ha generado diversos impactos negativos, tanto sociales, como territoriales, ambientales y económicos, los cuales han producido una creciente conflictividad social. De esta manera, surgen dos problemáticas significantes, por un lado, el avance del neoextractivismo en los territorios y en su contraparte, el aumento de movimientos sociales vinculados a la defensa de los recursos, el territorio, los patrimonios culturales y los bienes comunes.

Es por esta razón, y haciéndose cargo de la necesidad de ahondar en torno a la problemática de defensa de los territorios y el avance del neoextractivismo, que el artículo se propone analizar el caso empírico del *Proyecto Minero Dominga* en Chile, poniendo especial énfasis en el conflicto socio-territorial que allí se ha generado, para lo cual se analizan las perspectivas de los diferentes actores en la disputa por el territorio y la defensa de los recursos naturales. El proyecto Dominga constituye un mega proyecto de minería de hierro y cobre, emplazado en la Región de Coquimbo en la costa centro-norte de Chile. El proyecto incluye dos minas a cielo abierto y la construcción de un puerto que permita la extracción de los recursos. Dicho proyecto se encuentra directamente emplazado en la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, lo cual ha generado un fuerte rechazo por parte de la población, debido al potencial impacto que podría generar a la biodiversidad de la zona.

Para analizar este conflicto social y las implicancias de la expansión del neoextractivismo, este artículo utiliza como marco teórico de referencia el análisis de los conflictos socio-territoriales desde la perspectiva sociológica, por otra parte, se analiza el neoextractivismo partiendo de autores como Gudynas, Svampa, Burchardt, Acosta, Peters, entre otros. Lo cual

nos permite generar articulación entre el análisis macro del neoextractivismo en América Latina y su vinculación micro a los procesos comunitarios y los conflictos locales.

Como se ha mencionado, el artículo se fundamenta además sobre el análisis empírico del conflicto en torno al Proyecto Minero Portuario Dominga, para lo cual se ha analizado entrevistas a diversos actores involucrados en el conflicto, haciendo uso del análisis del discurso y la etnografía como herramientas metodológicas complementarias con las cuales abordar el estudio del conflicto social, permitiendo analizar las diversas prácticas, estrategias y posiciones de los distintos actores sociales.

## 2. El avance del extractivismo en América Latina y el Caribe en la era del Antropoceno

En las últimas décadas, se ha generado en América Latina y el Caribe (ALC) un aumento exponencial en el desarrollo de actividades extractivas –las cuales encontraron su consolidación en la década de los 90– aumentando no solo en el número de operaciones, sino que también, en su magnitud y expansión, desarrollándose ahora no solo en áreas “tradicionales” de extracción, sino también en otros lugares donde habitualmente la industria extractiva no había incursionado.

Cabe mencionar que Latinoamérica ha estado históricamente asociada a procesos vinculados a la explotación de recursos naturales, procesos que se remontan desde 1492 y la época de conquista, expandiéndose junto al colonialismo (Quijano 781-786; Machado 126; Neyra 6) y la división internacional del trabajo globalizado, manteniendo a la región sumida a un modelo económico basado en la sobreexplotación de materias primas para la exportación (Wallerstein 493; Dussel 41-47; Quijano 777-781; Lander 76-80). De esta manera, la extracción de recursos naturales se funda como columna central de las economías actuales de la región. Dicho proceso se terminó de consolidar a partir de las décadas de 1980 y 1990, en la que, con los cambios estructurales basados en el modelo neoliberal, la actividad extractivista se fortaleció en la región con la llegada de un nuevo milenio y el establecimiento de un modelo de desarrollo

tanto de gobiernos de izquierdas como de derechas, basado en la extracción y exportación de materias primas.

En este sentido, el neoextractivismo lo podemos definir como aquel proyecto económico vinculado a la apropiación, sobreexplotación y extracción de grandes volúmenes de recursos naturales, como por ejemplo minerales, hidrocarburos o productos agropecuarios, con el fin de generar una valoración de estos en el mercado global (Acosta 2; Bebbington, *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas* 23; Gudynas, “Diez tesis urgentes” 188; Haarstad 1-2; Lander 76; Svampa, “Resource Extractivism and Alternatives” 117; Veltmeyer 82; Burchardt 55). La particularidad de este proceso se encuentra en que, en la mayoría de los casos, estos recursos son exportados sin generar un procesamiento o industrialización en los países de donde son extraídos, por lo cual cuentan con un muy limitado valor agregado, siendo exportados como *commodities*.

Otra característica importante del neoextractivismo, es que durante el proceso de extracción de los recursos naturales, se generan paralelamente diversos efectos socio-ambientales negativos, implicando una alta destrucción ecológica, así como también un aumento de la desigualdad social, la exclusión social y la modificación de las relaciones sociales de los grupos que habitan los territorios de extracción (Burchardt 76).

El neoextractivismo está estrechamente vinculado también a las demandas del mercado internacional, generando una relación de dependencia de las economías extractivas de Latinoamérica con el mercado global y las dinámicas *Norte-Sur de Consumo-Producción*, generando a su vez interdependencia entre los procesos nacionales locales y las transformaciones globales (Coronado y Dietz 96). En este sentido, la demanda global y el consumo intensivo de recursos naturales se transforma en el motor del extractivismo, respondiendo en gran medida a las demandas de los países del Norte Global.

Por otra parte, el auge de las exportaciones de materias primas ha permitido a los estados latinoamericanos generar rentas crecientes, lo que ha establecido también un aumento

del margen financiero para las actividades de desarrollo y la generación de políticas públicas de dimensión social, evidenciando así una relación entre el neoextractivismo y los intentos de los Estados latinoamericanos de resolver a través de estas rentas los problemas sociales de sus poblaciones (Gudynas, “Diez tesis urgentes” 209; “Die neue alte Entwicklungsstrategie” 38; Burchardt y Dietz 194). Sin embargo, se ha mantenido una dependencia económica con el Norte Global, ya que bajo la lógica del neoextractivismo, los países latinoamericanos se mantienen en una posición de subordinación exportadora, dependientes de las demandas de los mercados internacionales y de la regulación que estos generan respecto a los precios de las materias primas, manteniendo además una dependencia creciente respecto a la inversión extranjera y la asistencia financiera (Gudynas, “Agropecuaria y nuevo extractivismo” 43).

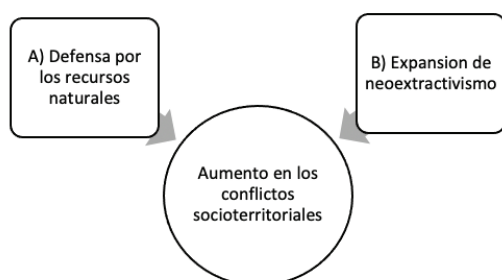
A este escenario se le suma además el discurso-diagnóstico epistemológico actual vinculado al *Antropoceno*, como aquella era en la que nos encontramos actualmente, en la cual el cambio climático, el calentamiento global y la pérdida de biodiversidad producida por la especie humana y en particular por el capitalismo (Moore), han generado estragos nunca antes vistos en nuestro planeta, poniendo en riesgo nuestra sobrevivencia, así como también la sobrevivencia de otras especies. Esto se configura entonces como una crisis múltiple, que afecta a diversos aspectos, entre ellos la pérdida de ecosistemas tanto terrestres como acuáticos, así como también afecciones a los sistemas de vida de las personas, produciéndose migraciones forzadas y la generación de diversos conflictos socio-territoriales que han generado una descomposición del tejido social.

El *Antropoceno* se ve caracterizado además por la expansión de las fronteras del Capital, como consecuencia del aumento de la actividad extractivista (Svampa, “El Antropoceno como diagnóstico y paradigma” 33, 39), generando a su vez una expansión sobre la desposesión ya no solo sobre bienes, sino que también sobre personas y territorios (Harvey 104). De esta manera, la expansión del neoextractivismo y el capital han generado una crisis de larga duración, en donde dicho proceso de expansión se ha

enfocado en avanzar hacia nuevos territorios y nuevas fuentes regionales, expandiéndose a su vez geográficamente (Svampa, “El Antropoceno como diagnóstico y paradigma” 39). Por otra parte, esta expansión del *Capitalismo-Antropoceno*, está estrechamente vinculada a un aumento y profundización de las desigualdades sociales y ambientales, incrementando la insostenibilidad del sistema y, finalmente, posicionándonos en una *crisis civilizatoria* vinculada al cuestionamiento de las formas de desarrollo, consumo y depredación de los recursos naturales.

Estas dos aristas del *Antropoceno*, por un lado, a) la defensa de los recursos naturales y la tierra, los movimientos sociales locales e internacionales vinculados al cambio climático y por otro lado, en su contra parte, b) el aumento exponencial de la industria extractiva ha generado también un aumento de conflictos territoriales. Lo cual se puede evidenciar en la siguiente ilustración (Ilustración 1):

**Ilustración 1**



Elaboración propia

Así, el avance del neoextractivismo en América Latina ha generado un aumento desmedido de la actividad industrial, destruyendo tanto los sistemas ambientales terrestres como acuáticos, pero también descomponiendo el tejido social y aumentando la desigualdad en la región. Esto se suma además a que la huella ecológica de consumo del Norte Global ha excedido la capacidad de los ecosistemas en América Latina, consumiendo más de lo que el planeta puede proveer de manera sustentable (Svampa, “El Antropoceno como diagnóstico y paradigma” 35), generando finalmente insostenibilidad en términos medioambientales.

### 3. Conflictos socio-territoriales vinculados al neoextractivismo

Entendemos y definimos el conflicto socio-territorial como aquella disputa por agencia o poder dentro de un territorio determinado. Se trata por tanto de un fenómeno relacional, es decir, que es generado por la relación de distintos actores o grupos sociales, los cuales poseen sus propios intereses –muchas veces totalmente opuestos– y que ejercen su poder en un esfuerzo por conseguir sus metas y orientaciones propias (Collins 56, 87; Coser 201-203; Goodwin y Jasper 3-8; Wieviorka 609-701). En este sentido, el territorio adquiere gran importancia, ya que es este el que se encuentra en disputa, siendo un elemento de posesión y conflicto, específicamente se disputan elementos como la tierra, los bienes naturales, bienes comunes y sus usos (Bebbington, *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas* 23; Bebbington y Humphreys Bebbington 442-443; Delamaza 140-143; Fernández-Labbe 230-231; Svampa, “Resource Extractivism and Alternatives” 119; Svampa, “El Antropoceno como diagnóstico y paradigma” 47)

En este sentido, los conflictos socio-territoriales están relacionados directamente a las externalidades negativas que la industria neoextractiva genera en los territorios y las comunidades en América Latina y el Caribe. De esta manera, los actores que se encuentran en conflicto son, por una parte, los colectivos subalternos, específicamente las comunidades indígenas, campesinos y pobladores de sectores desplazados y, por otra parte, aparece el Estado como un actor importante en la regulación de los conflictos y, por último, la industria extractiva vinculada al sector privado, el cual en la mayoría de los casos corresponde a empresas transnacionales. Por tanto, los conflictos vinculados a la industria extractiva están estrechamente relacionados con la calidad de vida de los grupos vulnerables, su acceso al manejo autónomo de los territorios y el uso de bienes comunes (Rojas y Lastra-Bravo 9-10).

Como hemos señalado, esta constelación de altas reservas de materias primas en Latinoamérica y la enorme importancia económica y sociopolítica de la industria

extractiva da lugar a una compleja red de diversos efectos ecológicos y económicos, pero también socioculturales y políticos, teniendo en cuenta que toda extracción de recursos naturales a gran escala representa también una importante intervención en la naturaleza y en la vida de las comunidades cercanas. De esta manera, como consecuencias de la creciente actividad extractiva en América Latina y el Caribe, se ha generado en las últimas décadas una explosión significativa de conflictos sociales en los territorios en los cuales el neoextractivismo actúa, territorios habitados por poblaciones especialmente vulnerables. Estos conflictos son de especial atención, ya que poseen distintos niveles de análisis, pues afecta no solo a la estructura y composición social de los territorios, sino también, a elementos ecológicos y territoriales.

Esto genera entonces una dicotomía respecto a la actividad extractivista en América Latina y el Caribe, ya que a raíz del *boom de las materias primas* se han generado significativas ganancias en los países vinculados al extractivismo, ganancias que han permitido la generación de políticas públicas importantes, relacionadas a mejorar la calidad de vida de la población. Sin embargo, como diversos análisis señalan (Burchardt; Peters, "Fin del ciclo" 28-31; Peters, *Rentengesellschaften* 32-40; Matthes 43; Svampa, "El Antropoceno como diagnóstico y paradigma" 46), estas ganancias solo se ven reflejadas a nivel estructural, siendo por medio de tributos, royalties e impuestos específicos, siendo en su conjunto una mínima parte de las ganancias que la industria genera, demostrando así un desbalance entre la ganancia real y la tributación al Estado.

Por otra parte, es necesario señalar que las actividades extractivas no generan significativas actividades de desarrollo en aquellos territorios en los cuales se encuentran, puesto que al contener un alto grado de tecnología y mecanización, la incorporación de mano de obra en la mayoría de los casos no es significativa. Por el contrario, estudios como los de Bebbington e Hinojosa nos demuestran que las actividades extractivas no generan polos de desarrollo como lo sería una actividad industrial, sino que generan territorios desplazados y sacrificados a

la actividad extractiva, produciendo un quiebre en el tejido social e importantes cambios en la composición ambiental y de biodiversidad de los territorios afectados.

En América Latina y el Caribe, la industria extractiva se ha caracterizado especialmente por provocar –como uno de sus efectos– desplazamientos forzados de aquellas poblaciones cercanas, generando vulnerabilidad eco-social, es decir, afectando a sus formas de vida cotidiana. Se debe mencionar que la expansión del modelo extractivista en esta región se ha generado en gran medida en territorios donde habitan grupos humanos vulnerables en la mayoría de los casos, y donde el Estado no posee una presencia significativa; específicamente se trata de sectores en los cuales la infraestructura y los servicios son de difícil acceso. Estos territorios son ocupados por estas poblaciones de forma legal, avalados por derechos formales o ya sea de manera consuetudinaria, como lo hacen los grupos indígenas (Coronado y Dietz 100; Burchardt, *El neo-extractivismo en el siglo XXI* 76), lo cual choca con la imagen tradicional de presentar a los territorios del extractivismo como zonas inhabitadas, inutilizadas o degradadas (Nalepa y Bauer 404) antes de la llegada de la industria extractiva.

De esta manera, junto con los desplazamientos y los conflictos socio-territoriales, la industria extractiva genera una re-estructuración sobre los territorios y sus dinámicas de control. Se trata de la generación de procesos desiguales y asimétricos de poder, en donde los pobladores, campesinos y comunidades indígenas quedan en desventaja respecto a las industrias extractivas, en lo que respecta a las decisiones territoriales. De esta manera, tanto la industria extractiva, como los procesos globales de producción y consumo, influyen de manera indirecta en las decisiones locales y nacionales de los territorios (Coronado y Dietz 95). Así, el extractivismo condiciona por ejemplo los planes y proyectos de ordenamiento territorial locales, la formación y destrucción de áreas naturales protegidas, o los proyectos de reforma agraria o distribución de tierras (Gudynas, *Extractivismos y Corrupción* 202). De esta manera, se hace manifiesto el actuar de las dinámicas globales

sobre la estructuración de los territorios y las localidades, generando dinámicas relacionales que afectan de manera proporcional a dichos espacios vulnerables.

Estos cambios territoriales producidos por el extractivismo son profundos e importantes, ya que transforman la configuración del espacio, los actores que los construyen y sus formas de relación. Por ejemplo, investigaciones de Bebbington e Hinojosa señalan que la industria minera genera cambios notables en la geografía, así como también cambios institucionales y desintegración comunal, modificando de esta manera las relaciones entre los espacios locales, los nacionales e internacionales. Por otra parte, grupos históricamente vulnerables, como las comunidades indígenas, se ven particularmente afectados tanto por la industria extractiva, como por los Estados, ya que muchas veces los gobiernos latinoamericanos entregan territorios indígenas para la explotación de recursos naturales, ignorando e invisibilizando la existencia de grupos originarios y su uso de los territorios, usos vinculados a cosmovisiones específicas, con cargas simbólicas, culturales y espirituales importantes para dichas comunidades (Lastra-Bravo 152).

Por último, es necesario mencionar que muchas veces las consecuencias negativas de la extracción de materias primas son generalmente justificadas por los gobiernos y las empresas en torno al discurso de la lucha contra la pobreza y la desigualdad social, o con el desarrollo económico resultante y las posibilidades sociopolíticas de reducir la deuda nacional, ampliar la infraestructura, modernizar el Estado y obtener ingresos estables de divisas. En este sentido, podemos señalar que el neoextractivismo tiene un fuerte apoyo en las sociedades latinoamericanas, está legitimado y cuenta con el apoyo de una amplia alianza interclasista de diferentes segmentos de la población que experimentaron un avance social durante el *boom* de las materias primas, por lo que el modelo económico representa un vehículo de desarrollo social para diversos grupos. Esto ha generado una constante tensión social en América Latina, que ha llevado al surgimiento de diversos conflictos sociales, ecológicos y culturales relacionados con las

industrias extractivas (Gudynas, *Conflictos y extractivismos* 86-87).

#### 4. Chile y la industria neo extractiva

Chile se ha posicionado históricamente en América Latina como un país exportador de recursos mineros, lo cual se consolida a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en torno a la industria extractiva del salitre y el carbón. Actualmente, Chile se posiciona como el país icono de la minería latinoamericana, teniendo como principal actividad extractiva a la industria del cobre, con un creciente aumento en sus exportaciones a mercados emergentes como China. Sin embargo, también se encuentran presentes otras actividades extractivas como la industria forestal, la energía hidroeléctrica y la pesca industrial.

Por otra parte, Chile se ha posicionado como un Estado en el cual las desigualdades postcoloniales se han ido agravando aún más con la instauración del modelo neoliberal de mercado, a partir de la dictadura de Pinochet (1973-1989). El objetivo de la dictadura era instalar el sistema neoliberal como política económica, reivindicando el sentido de “mercado” como organismo autónomo capaz de regularse por sí mismo. Bajo esta premisa, se generó una fase expansiva de la economía chilena, orientada básicamente hacia la privatización de recursos naturales, la sobreexplotación de recursos y la destrucción del medio ambiente (Lastra-Bravo 155).

Estas transformaciones económicas de carácter neoliberal se centraron en la privatización del sector productivo e industrial del país, de los servicios básicos, y también de algunos recursos naturales como el agua. Este proceso se vio sumado a una drástica reducción del gasto público y una estrategia internacional de fomento de inversiones extranjeras en proyectos extractivos, lo cual tenía como objetivo integrar a Chile en el mercado global. Como resultado de estas políticas, se produjo la llegada de grandes consorcios internacionales que comenzaron a construir mega proyectos enfocados en la extracción de recursos naturales, muchos de ellos desarrollados en territorios indígenas, provocando serios problemas con

las comunidades que allí habitan (Lastra-Bravo 156).

Posteriormente, con la llegada de la democracia en Chile (1989), el panorama no cambió demasiado, ya que los gobiernos de la Concertación de Partidos de Izquierda mantuvieron la lógica extractiva y la exportación de materias primas como estrategia económica que les permitiera generar recursos. En este sentido, los gobiernos progresistas se mantuvieron en una permanente lógica de liberación de la economía nacional a la inversión extranjera (Gudynas, “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo” 196), estimulando la inversión privada, especialmente en la industria minera del cobre, oro y energías.

Actualmente, la matriz extractiva de Chile se puede agrupar en 5 grandes categorías:

**Minería:** La industria minera se concentra en el norte del territorio chileno, en las regiones XV, I, II, III y IV. Los efectos de esta industria están vinculados principalmente a un uso excesivo de agua y energía, la contaminación de tierras, ríos y salares y la destrucción de ecosistemas y glaciares.

**Energía:** La industria energética está asentada en todo el territorio nacional, ya que es necesaria para la generación de energía para los otros procesos extractivos. Los principales proyectos están enfocados en la producción de energía a base de termoeléctricas, hidroeléctricas,

parques eólicos y solares.

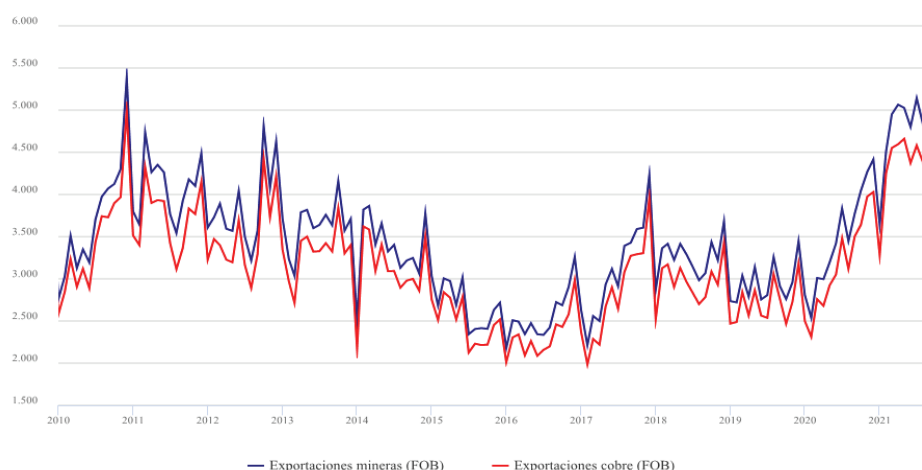
**Agroindustria:** La industria agro extractiva se encuentra ubicada en la zona centro-sur de Chile entre la IV y VIII región. Esta principalmente enfocada en la explotación de monocultivos frutícolas y hortícolas. Para estos monocultivos agrícolas es necesario la utilización de extensos territorios, perdiendo la biodiversidad de la zona y generando desplazamientos forzados de comunidades y campesinos.

**Forestal:** La industria forestal está emplazada entre la VII a X región, se trata de monocultivo de eucalipto y pino destinados a la producción de celulosa de exportación. La generación de monocultivos forestales ha originado diversos problemas socio-territorial como la pérdida de biodiversidad, problemas de tierra con comunidades indígenas mapuches y la generación de una crisis hídrica en la región.

**Pesca:** La pesca industrial se desarrolla en toda la costa nacional, se trata tanto de la pesca de arrastre industrial para la generación de harina de pescado así como también la acuicultura de salmones y mariscos para la exportación. Esta actividad extractiva genera la degradación del ecosistema marino, la pérdida de biodiversidad costera, así como también problemas de usos de zonas artesanales de pesca y usos tradicionales indígenas de la costa.

## Gráfico N°1

Comercio exterior (millones de dólares)



Fuente Banco Central de Chile

Banco Central de Chile.

De igual manera, como podemos evidenciar en el gráfico anterior, las exportaciones mineras de Chile se han mantenido en un crecimiento relativamente constante en los últimos años, siendo esta la mayor actividad extractiva del país. Dependiendo una parte importante del presupuesto de la nación a la exportación minera.

Es así que resulta sumamente complejo poder imaginar a Chile sin la industria minera o fuera de la primarización de su economía, ya que el país no cuenta con una industria que genere líneas de producción tecnológica que lo posicione en el escenario mundial. Por lo que resulta difícil ver alternativas de producción y alternativas al modelo extractivo, lo cual, sumado a la creciente demanda mundial de minerales, mantiene a Chile como un país exportador de minerales, en constante expansión extractiva en su territorio.

#### 4.1 La creación de zonas de sacrificio

En este contexto, es que se produce entonces un dilema en cuanto a la sostenibilidad económica, ambiental y social y la pertinencia de un modelo de desarrollo basado en la sobre explotación de recursos naturales, que ha desembocado en la generación de diversos conflictos socio-territoriales, vinculados a las iniciativas privadas de inversión, que con el apoyo del Estado y la particular privatización de los recursos en Chile permite la generación de un escenario propicio para la creación de megaproyectos extractivos produciendo impactos ambientales considerables en la vida de las poblaciones aledañas, originando las denominadas *zonas de sacrificio*.

Cabe mencionar que el concepto de *zonas de sacrificio* proviene desde las propias comunidades afectadas y es resultado de su trabajo y actuar político, con el cual han querido hacer visible su propia realidad y los efectos que el extractivismo ha generado en sus territorios. El concepto surge en primera instancia en los años setenta en Estados Unidos, como forma de hacer visible los efectos de las minas de carbón en las comunidades afectadas. Sin embargo, en la última década este concepto ha sido apropiado por los movimientos medioambientales latinoamericanos.

En particular, *las zonas de sacrificio* se tratan de territorios en los cuales existen una gran concentración de industrias extractivas y contaminantes, significando un gran problema para la salud, bienestar y calidad de vida de las poblaciones y comunidades que co-habitan esos territorios. En este sentido, las *zonas de sacrificio* se configuran como aquellos territorios víctimas de los patrones de consumo y producción global. Específicamente, se posicionan como aquellos territorios en donde las dinámicas y redes sociales, así como también el medioambiente, han sido modificados en base a procesos globales, generando así externalidades negativas sobre dichas zonas, siendo sacrificadas ambiental y socialmente.

La Unión de Comunas de Zonas de Sacrificio, definió esta situación como:

aquellos territorios de asentamiento humano devastados ambientalmente por causa del desarrollo industrial. Esta devastación tiene implicancias directas en el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de las personas: derecho a la vida, a la salud, a la educación, al trabajo, a la alimentación, a la vivienda, etc.

De esta manera, el modelo neo-extractivista se posiciona como un generador de *zonas de sacrificio*, que transforma los territorios en lugares en donde las comunidades son obligadas a vivir en territorios contaminados, muchas veces con desechos industriales peligrosos; produciendo procesos de injusticia ambiental y generando vulnerabilidad.

Visto desde el discurso del “desarrollo”, esta industria neoextractiva genera “polos de desarrollo”; sin embargo, cabe preguntarse ¿desarrollo para quién y a qué costo? Así, cuando nos preguntamos sobre el desarrollo y el progreso, debemos también preguntarnos y considerar a quién beneficiará ese progreso y qué costo tendrá en los territorios, ya que cuando hablamos de zonas de sacrificio, en la mayoría de los casos hablamos de territorios desplazados, pobres o marginados, en los cuales además no recae el beneficio de las actividades extractivas que allí se desarrollan.



Por otra parte, se da un fenómeno particular en los territorios del neoextractivismo, en donde el Estado no se hace presente en las regiones “desterritorializadas”, no generando una presencia adecuada y homogénea, existiendo falencia en la cobertura de servicios básicos, como la salud, la seguridad o la aplicación de justicia. Esto genera una ausencia del Estado en estos territorios, quienes además de ser afectados social y ambientalmente, deben convivir con falta de regulaciones políticas y gubernamentales que aseguren su calidad de vida. Ejemplos de ello los podemos encontrar en Chile, en comunas como Puchuncavi, Quintero, Huasco, Tocopilla o Coronel, donde las regulaciones estatales son débiles o ausentes, no asegurando sus derechos básicos y, sin embargo, el Estado se presenta activo al apoyar y proteger actividades extractivas.

## 5. El proyecto minero portuario Dominga

El proyecto Portuario-Minero Dominga es dirigido por la empresa *Andes Iron SpA*, quien el 13 de septiembre de 2013 ingresa el proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

(SEIA) para su aprobación. Este proyecto está integrado por una mina y un puerto marítimo, con una inversión de alrededor de 2.500 millones de dólares, que busca la producción anual de 12 millones de toneladas de concentrado de hierro y 15.000 toneladas de concentrado de cobre, los cuales serían transportado por ductos de 26 kilómetros que llegarán a la terminal de embarque ubicado en la localidad de *Totalillo Norte* (Ver Gráfico N°2). En este lugar se encontraría además una planta desalinizadora para que la mina opere. El mega proyecto de la empresa *Andes Iron* tiene una estimación de extracción de 26,5 años, y se ubicará en una zona única en biodiversidad tanto terrestre como marítima.

Como podemos ver en la ilustración anterior, el proyecto Portuario Minero Dominga busca emplazarse entre la Caleta Chañaral en la región de Atacama y la Caleta Hornos en la región de Coquimbo, esta área corresponde a un sector geográfico de gran importancia, ya que se encuentra dentro del *Sistema de la Corriente de Humboldt*, lo cual significa un gran valor para la biodiversidad de la zona, al ser un importante lugar de hábitat y tránsito para diversos

Gráfico N°2  
Mapa Ubicación Proyecto Dominga



ABC Fuente: Andes Iron

Fuente (AndesIron SpA)

animales. Al estar en la *Corriente de Humboldt*, el área compone un alto grado de especies productivas y recursos pelágicos y bentónicos, transformándose en las áreas de manejo más productivas del centro norte del país, por lo que poseen un especial significado para actividades de pesca artesanal y recolección de mariscos de las comunidades adyacentes.

Por otra parte, el valor ambiental de esta área se engrandece aún más con la visita de especies cetáceas de tránsito, como la ballena azul, fin y la jorobada, las cuales visitan regularmente estas costas en busca de alimentación. En este mismo sentido, el área es habitada por importantes especies como el pingüino de Humboldt y el delfín de nariz de botella (OCEANA 5).

El Proyecto Dominga se ha visto extensamente cuestionado, en cuanto a los impactos irreversibles que este provocará al medioambiente y a la biodiversidad de la zona. Ello porque, además de la construcción de un puerto, se espera la construcción de una planta desalinizadora que captará agua del mar, extraerá la salmuera y la devolverá a la Bahía Totalillo Norte, lo cual impactará negativamente el equilibrio osmótico y los recursos marinos de la zona, aumentando su salinidad y afectando también la cadena alimenticia de las aves del sector (Urbina, Guerrero y Jerez 1208).

En primera instancia, el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) aprobó el proyecto Dominga, ya que, según consta en el informe, “*se estableció un detallado plan de medidas para la mitigación, reparación y compensación, considerando las fases de construcción, operación y cierre, para los aspectos ambientales relativos al ruido, recursos hídricos, suelo, flora y vegetación, fauna terrestre, medio marino, paisaje, medio humano y patrimonio cultural*”. (SEA)

Sin embargo, como se ha mencionado, el proyecto traerá consigo notables cambios en la flora y fauna del territorio, así como también en los ecosistemas marítimos allí presentes. No solo destruyendo lugares de anidación, sino generando además un alto nivel de contaminación acústica que afectará negativamente a los mamíferos marinos, peces y otras especies. Por otra parte, el funcionamiento del puerto generará también residuos combustibles de los motores, reduciendo la bio-productividad de la zona, y

afectado de manera directa a los pescadores y recolectores artesanales de la misma.

Por otra parte, la empresa ha posicionado un discurso particular que se ha vinculado especialmente a la generación de un polo de desarrollo en la zona. Sin embargo, los datos señalan que los empleos que este proyecto producirá serán de 9.800 en su fase de construcción, y se reducirá drásticamente a 1.450 empleos en su fase de operación. Esto debido a la alta tecnologización del proyecto, por lo cual los empleos disponibles para los pobladores aledaños son sumamente escasos. Esto se condice con investigaciones realizadas por Bebbington e Hinojosa, quienes han señalado que las actividades extractivas no generan *polos de desarrollo* en las zonas en las cuales desarrollan sus actividades, sino que, por el contrario, generan territorios desplazados y sacrificados a la actividad extractivista, produciendo un quiebre en el tejido social e importantes cambios en la composición ambiental y la biodiversidad de los territorios afectados.

En este sentido, el *Proyecto Portuario Minero* se ha posicionado como un importante conflicto socio-territorial, siendo cancelado en diversas ocasiones, judicializando de esta manera el proceso. Así es como el 18 de mayo de 2022, la Corte Suprema de Justicia en Chile resolvió rechazar los recursos de casación de las comunidades y organizaciones de la sociedad civil, argumentando que el órgano posterior que decidirá sobre el proyecto será el Comité de Ministros [1].

### 5.1 Efectos en la población y en la generación de un conflicto intercomunidades

La historia del proyecto *Dominga* ha estado marcada por la encrucijada entre proteger el medio ambiente y fomentar el “desarrollo” y la actividad industrial en una región que tiene altos índices de cesantía (Gobierno Regional de Coquimbo). De igual manera, esta zona posee un déficit en cuanto a la calidad de vida de sus habitantes: según la última encuesta CASEN 2017, el 50 por ciento de los hogares de la comuna de La Higuera carecen de servicios básicos y la tasa de pobreza alcanza

un 40% (27). Es en este contexto que muchas personas que viven en esta localidad tienen las esperanzas puestas en el proyecto y la oferta de trabajo que esto significa. Sin embargo, existen posiciones divididas entre la comunidad y los poblados aledaños al proyecto, ya que en la otra vereda se encuentra otros grupos de la misma comuna que buscan defender el medio ambiente sin negociar [2].

Sin embargo, en octubre del año 2016 *Iron Andes*, en el contexto de su proyecto Dominga, firmó un Acuerdo Marco con la comunidad de La Higuera, con el fin de generar condiciones socio-económicas de beneficio para la comunidad, como un acto reparatorio por la eventual instalación del proyecto. En este sentido, el Acuerdo reconocía como socios a los miembros de la comunidad, y se comprometía a trabajar por el desarrollo integral de la comuna (Minera Dominga). Por medio de este acuerdo, se comprometía además en la generación de tres proyectos vinculados al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores: 1) Proyecto de gestión hídrica integrada; 2) Proyecto de Educación, capacitación y empleo; 3) Proyecto de apoyo a sectores productivos.

Es en este contexto que se han generado importantes conflictos entre las comunidades y los pobladores, ya que existen opiniones divididas respecto del proyecto. Así lo señala por ejemplo un entrevistado:

... hoy día el pueblo está dividido lamentablemente y hay casos en que nosotros no podemos nombrar de Dominga porque inmediatamente las familias se separan. Y hemos tenido que llegar algunas conversaciones de que no vamos a nombrar eso, porque esa palabra, solamente decir esa palabra solo nos separa.

Por otra parte, un dirigente del “*movimiento no + desempleo*” señala:

Cerca de 35 mil desempleados de la región, que no deja de ser y detrás de ellos la familia, el número es mucho más grande, gente que necesita hoy día ... necesita llevar el pan a la mesa de su casa y no la tiene. Por todo lo que ha

pasado últimamente y Dominga hoy día es la herramienta que le va a dar, para poder tener el día de mañana el sustento a sus hijos y a la familia de todos los desempleados en la región.

Por otra parte, el dirigente de la Asociación comunal de La Higuera señala:

Nosotros como parte de lo que es la asociación comunal de La Higuera, nosotros tenemos un Acuerdo Marco firmado con la empresa, en la cual ella reconoce que nosotros tenemos ... debieran darnos parte de las ganancias para poder nosotros invertir en nuestra comuna. En estos momentos, la comuna de La Higuera carece de lo más mínimo, que es una farmacia, que es un supermercado, una bomba de bencina. Todos tenemos que ir hacia La Serena, no tenemos nada, con suerte con la gestión que hizo el alcalde en el municipio se logró un cajero automático, después de muchos años.

Según lo expuesto, el Acuerdo Marco firmado con la empresa *Andes Iron* es considerado por un sector de la comunidad como una gran oportunidad para generar “desarrollo en la zona”, específicamente, esto vendría a solucionar problemas vinculados con la falta de atención de parte del Estado, como es la ausencia de servicios.

Por otra parte, el movimiento social MODEMA se posiciona en contra de aquellas soluciones de reparación previstas en dicho Acuerdo Marco, considerándolas insuficientes respecto a los daños que este proyecto puede generar en la zona. Al respecto, señala:

La verdad es que nunca quedamos conforme con todas las mitigaciones y todas las soluciones que se nos proponían, es difícil cómo generar empleos oportunidades de empleo cierto, en esta comuna creando una nueva zona de sacrificio que es lo que nosotros vemos acá. Porque existen otras actividades en esta comuna que son la pesca artesanal, acá la agricultura de los olivos, la producción de aceite de oliva

y aceituna; está el turismo, que también es muy importante en esta zona, con el avistamiento de la reserva nacional, con el alojamiento, la carta gastronómica que ofrece, desde Caleta de Hornos hasta el Chañaral de Aceituno. Entonces, es inviable que este proyecto se haga acá, ¿cierto?, existiendo otras vías y otras actividades sustentables y sostenibles en el tiempo.

En el mismo sentido, el Gremio de Pescadores Artesanales de “Los Choros” señala:

Acá se desarrollan la pesca, el buceo, el turismo. Teniendo todos esos rubros de trabajo no tienes para qué moverte. ¿Cuál es el problema que ha generado Dominga en algunos pescadores? Porque aquí, hablando específicamente, ellos tienen trato con la asociación de Totoralillo Norte, que es la zona que quieren sacrificar. Pero a ellos no le han pasado la información del daño que se produce a través de la polución de los metales en el fondo marino, ni tampoco del daño que se produce con la salmuera de la desaladora. Entonces, nosotros vamos a ser afectados en el corto plazo, porque devolver una salmuera de concentración con químicos va a matar todo lo que es el proceso larval de microalga, que se beneficia esta zona de Chile por la agua de surgencia de la corriente de Humboldt

Es así como este gremio de pescadores artesanales señala la importancia que posee esta zona de pesca:

Somos 62 pescadores que tenemos al manejo, administramos mil 300 hectáreas de manejo dentro en este lugar. Damos mucho empleo en la comuna, tenemos los bancos de macha más grande de la región y producimos alrededor de una cantidad de 300, 400 toneladas de alga al año; y así paulatinamente cada gremio tiene sus cuotas, y hemos sabido llevar en el tiempo trabajando con los servicios, como SERNAPESCA. La productividad que tiene La Higuera no la tiene ningún otro lugar, por eso también el rechazo a

lo que se quiere instalar, lo que es minera Dominga en nuestro sitio de pesca y de trabajo. *Más que nada*, ese gran rechazo que tenemos nosotros, ya que producimos 60% de los locos en la región, producimos el 30 por ciento de la pesquería para el país, entonces no es poco lo que producimos en alimentación.

De esta manera, este actor del conflicto socio-territorial con Dominga hace notar la importancia que posee esta zona en cuanto producción de alimentos, generación de empleos y soberanía alimentaria de la región, por lo cual, la instalación de esta mina vendría a destruir estas actividades de pesca y recolección, las cuales se han desarrollado por generaciones en la comunidad.

Como hemos podido evidenciar por medio de estos relatos, el *Proyecto Portuario Minero Dominga* ha generado un deterioro en las relaciones sociales del territorio, generando distintas posturas sobre su instalación, los beneficios y costos que esta traerá. De esta manera, se ha resquebrajado el tejido social de comunidades, generando un conflicto socio-territorial que ha desestructurado a la comunidad. Por otra parte, un sector de la comunidad ha levantado un proceso de resistencia al proyecto Dominga, realizando un trabajo constante de visibilización de los efectos que este proyecto puede traer al territorio.

El proyecto Dominga pretende –bajo las lógicas de consumo global– generar en el territorio una *zona de sacrificio*, generando además conflictos entre las comunidades allí presente, demostrándonos cómo las dinámicas del neoextractivismo generan procesos de deterioro de las relaciones sociales y de los territorios, además de generar daños ambientales que traerán también grandes problemas para el uso sustentable de recursos marinos. En esta lógica, la empresa minera busca generar ganancias y entregar empleo a costa de sacrificar zonas de gran importancia medioambiental, pero también cultural y social. Esto es lo que Svampa ha señalado como la expansión extractivista (“El Antropoceno como diagnóstico y paradigma” 33), ahora ya no solo en sectores tradicionales de extracción, sino llegando en este caso a suceder en una reserva

natural de importancia mundial, afectando de manera irreversible el ecosistema de la zona.

## 5.2 Política y corrupción

A los argumentos anteriormente presentados se le suman, además, los vínculos ligados a la corrupción. A pesar de ser Chile uno de los países de Latinoamérica con buenos indicadores respecto a transparencia y corrupción (Gudynas, *Extractivismos y Corrupción* 59), el proyecto minero Dominga se ha presentado como un proyecto estrechamente vinculado con la corrupción y la relación político-empresarial. Es así que investigaciones iniciadas en 2014 han señalado una relación existente entre el grupo empresarial *Penta* y políticos y asesores de servicios de la administración del ex Presidente Piñera. Por ejemplo, se demostraron pagos realizados por el grupo *Penta* al Subsecretario de Minería, por la posible aprobación del proyecto Dominga.

Por otra parte, con la exposición de los *Pandora Papers*, el ex Presidente Piñera se vio directamente involucrado en la venta de Minera Dominga en el paraíso fiscal de *Islas Vírgenes Británicas*, ya que, originalmente, la familia del presidente era la mayor accionista del proyecto Dominga hasta el año 2010, en que fue vendida por medio de un contrato que establecía un pago en tres cuotas, dependiendo la última de que no hubiera cambios regulatorios que obstaculizaran la instalación del proyecto. El problema se suscitaba en que dichos cambios dependían de decisiones del gobierno del propio presidente Sebastián Piñera (Skoknic y Arellano). Esta situación contribuyó a incrementar el conflicto social contra el proyecto Dominga.

## 6. La ausencia del Estado y la industria extractiva como suplente de carencias públicas

Como hemos evidenciado en el apartado anterior, la base del conflicto entre las comunidades adyacentes al proyecto extractivista ha generado posiciones opuestas en cuanto a la percepción de los beneficios que el proyecto traerá. Específicamente, las comunidades y organizaciones sociales con una

posición a favor del proyecto fundamentan su discurso en entender la relación de la industria extractiva como un suplente de carencias públicas. De este modo, dichos actores perciben la industria extractiva como un agente que permitirá mejorar su calidad de vida, esto es, a través de la generación de empleos, o proyectos vinculados al desarrollo de la región.

En este sentido, se debe mencionar que el Proyecto Portuario Minero Dominga sí se posiciona como un suplente de carencias públicas, ya que, por medio del Acuerdo Marco, se generan diversas propuestas enfocadas a mejorar los servicios presentes en la zona, pero también a generar medidas reparatorias y compensatorias por los altos costos ecológicos, sociales y medioambientales que traerá con su funcionamiento. Sin embargo, esta compensación es insuficiente, ya que como hemos analizado anteriormente, los costos asociados al funcionamiento de este proyecto extractivo son considerablemente mayores e incuantificables —por ejemplo, la destrucción de la colonia y reserva de pingüinos de Humboldt— respecto a los beneficios monetarios que este proyecto traerá.

De esta manera, se genera una cierta relación entre las industrias extractivas y los gobiernos respecto a la “ausencia” del Estado en sectores que han sido históricamente aplazados; esto debido especialmente a la administración centralizada de los Estados, lo cual produce que estos territorios posean una calidad de vida menor que otras regiones, significando en términos prácticos la falta de servicios básicos. Así, las industrias extractivas aprovechan esta oportunidad para generar por medio de coartaciones económicas y la generación de “proyectos de desarrollo” el apoyo de pobladores y comunidades aledañas. Algunas veces, estas coartaciones económicas se aceptan de manera voluntaria, pero en otros casos se ha hecho uso de la violencia y el amedrentamiento para lograr estos objetivos.

Podemos finalizar señalando que la ausencia del Estado y la presencia de la industria extractiva como suplente de carencias públicas, viene a responder a una falencia estructural de los estados latinoamericanos, puesto que tanto la falta de regulación como la presente

y activa exclusión de territorios permite la generación de una brecha en la cual actúan las industrias extractivas. Sin embargo, como ya hemos señalado, los ejemplos empíricos en América Latina y el Caribe nos demuestran que las empresas extractivas no generan polos de desarrollo en los territorios en los cuales se posicionan. Por otra parte, la destrucción de sistemas medioambientales tanto terrestres como acuáticos no puede ser cuantificada, por lo cual, las medidas reparatorias o las ganancias provenientes de estas industrias no pueden ser equiparadas con las pérdidas incalculables de territorios y *bienes comunes*.

## 7. Conclusiones

Como hemos podido evidenciar a través del análisis anteriormente expuesto, el avance de la industria extractiva en América Latina ha ido aumentando exponencialmente en cuanto al uso de nuevos territorios, los cuales antes no habían sido considerados “tradicionalmente aptos” para estas actividades. Esto es lo que autores han llamado la expansión del neoextractivismo y capital (Harvey 101-102; Svampa, “El Antropoceno como diagnóstico y paradigma” 33). En el caso de Chile, esta expansión de las actividades extractivistas –en especial la minería– se ha visto influenciado además por la creciente demanda mundial de minerales estratégicos para la *transición energética*. Por lo cual ya no existe interés por eliminar las industrias, sino más bien por generar un consenso nacional de cómo reducir sus impactos en los territorios donde se ubican las actividades del neoextractivismo.

Por otra parte, debemos contribuir en señalar que este avance o expansión de las actividades extractivas se ha generado también hacia espacios considerados como *patrimonios naturales*. Este es el caso, por ejemplo, del Proyecto Dominga y su impacto en la reserva de pingüinos de Humboldt. Este punto nos hace considerar la importancia que poseen los *bienes comunes* y la imposibilidad de valorarlos en el mercado comercial, haciéndonos cuestionar y reflexionar si vale la pena la destrucción de tan importantes ecosistemas marinos a fin posibilitar la extracción de hierro y cobre para

los mercados internacionales.

En este sentido, se hace necesario y pertinente generar una regulación efectiva, que permita proteger aquellos *patrimonios naturales* y *bienes comunes* de la destrucción por medio de actividades humanas, entre ellas, los proyectos extractivistas. De esta manera, se vuelve pertinente generar políticas internacionales fuertes, que por medio de tratados, regulen el actuar de los extractivismos en contextos de interés mundial, como lo es la reserva Humboldt en Chile.

En el ámbito local, surge además la necesidad de generar procesos rápidos y efectivos para la regulación de proyectos extractivos, evitando la perduración de conflictos durante un largo tiempo. Para esto, además, se vuelve relevante generar procesos participativos efectivos, en los cuales los habitantes de los territorios afectados puedan participar en las decisiones que les afecten. Un claro ejemplo de ello sería el mejoramiento de la implementación del Convenio 169 de la OIT y el Derecho a la Consulta.

Por último, los patrones de consumo y producción global han influenciado directamente en el avance expansivo del extractivismo en América Latina y el Caribe, generando conflictos socio-territoriales locales. Es decir, el consumo global, constituido particularmente por el Norte Global, genera directamente problemas locales, en particular sobre aquellas comunidades y agrupaciones históricamente desplazadas – permitiendo de esta manera una continuidad de la colonialidad–, en las cuales se establecen los proyectos extractivos con el objetivo de extraer recursos para satisfacer las necesidades de los mercados globales de consumo. Ello genera a su paso *zonas de sacrificios*: territorios víctimas de patrones de consumo y producción global, en donde las dinámicas, tejidos sociales y el medio ambiente son modificados a partir de procesos globales, generando externalidades negativas.

Por tanto, es necesario también repensar nuestro consumo, reflexionar sobre el origen de los productos que consumimos, su producción y los efectos que estos generan en las zonas de sacrificio y los territorios en los cuales se desarrollan las actividades neoextractivistas.

## Notas

[1] El comité de ministros se encuentra presidido por la ministra de medio ambiente Dra. Maisa Rojas y compuesto por los ministros de salud, economía, agricultura, energía y minería. El comité de ministro tiene la tarea de revisar las observaciones de la ciudadanía, los organismos técnicos y los alegatos del Proyecto Dominga.

[2] Cabe señalar que en esta sección se presentan extractos de entrevistas realizados a actores relevantes del conflicto socio-territorial vinculado al proyecto Dominga, como una manera de caracterizar las distintas posiciones y los conflictos que se han generado intercomunidades.

## Obras citadas

- Acosta, Alberto. *Extractivismo y neoextractivismo Dos caras de la misma maldición. Más allá del Desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburg, 2011.
- Andes Iron SpA. *Proyecto Minero Portuario Dominga*, 2013.
- Banco Central de Chile. *Indicadores de comercio exterior. Primer trimestre 2022. Informe económico*. Banco Central, 2022.
- Bebbington, Anthony. *Industrias extractivas: conflicto social y dinámicas institucionales en la Región Andina*. IEP, 2013.
- . *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. IEP / Centro Peruano de Estudios Sociales, 2011.
- Bebbington, Anthony, y Denise Humphreys Bebbington. "Mining, movements and sustainable development: Concepts for a framework." *Sustainable Development*, vol. 26, no. 5, 2018, pp. 441-449.
- Bebbington, Anthony, y Leonith Hinojosa Valencia. "Conclusiones: minería, neoliberalismos y reterritorialización en el desarrollo rural." *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*, editado por Anthony Bebbington. IEP-CEPES, 2007, pp. 282-313.
- Burchardt, Hans-Jürgen. "El neo-extractivismo en el siglo XXI. Qué podemos aprender del ciclo de desarrollo más reciente en América Latina." *Nada dura para siempre. Neo-extractivismo tras el boom de las materias primas*, editado por Hans-Jürgen Burchardt et al., Ediciones Abya-Yala, 2016, pp. 55-88.
- Burchardt, Hans-Jürgen, y Kristina Dietz. „Extraktivismus in Lateinamerika -der Versuch einer Fundierung.“ *Umwelt und Entwicklung in Lateinamerika: Widerspruch oder Perspektive?*, compilado por Hans-Jürgen Burchardt et al., Weingartener Lateinamerika Gespräche, 2013, pp. 181-200.
- CASEN. *Síntesis de Resultados*. Ministerio de Desarrollo Social, 2018.
- Collins, Randall. *Conflict sociology: Toward an explanatory science*. Academic Press, 1975.
- Coronado, Sergio, y Cristina Dietz. "Controlando territorios, reestructurando relaciones socio-ecológicas: la globalización de agrocombustibles y sus efectos locales, el caso de Montes de María en Colombia." *Iberoamericana*, vol. 13, no. 49, 2013, pp. 93-115.
- Coser, Lewis. "Social Conflict and the Theory of Social Change." *The British Journal of Sociology*, vol. 8, no. 3, 1957, pp. 197-207.
- Delamaza, Gonzalo. "Consecuencias políticas de los conflictos socio-territoriales. Hacia una conceptualización pertinente." *Revista Austral de Ciencias Sociales*, no. 37, 2019, pp. 139-160.
- Dussel, Enrique. *1492: El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. UMBA / Plural Editores, 1994.
- Fernández-Labbe, Juan. "El territorio como espacio contradictorio: promesas y conflictos en torno a la actividad extractiva en Ecuador, Colombia, Perú y Chile." *Eure*, vol. 46, no. 137, 2020, pp. 225-246.
- Gobierno Regional de Coquimbo. Tasa de desocupación continúa a la baja en la región y alcanza un 9.5% en el trimestre Enero-Marzo". *Boletín Informativo*, 30 Abr. 2021, Web. Consultado 23 Jun. 2022.
- Goodwin, Jeff, y James M. Jasper. *The Social Movements Reader: Cases and Concepts*. Wiley-Blackwell, 2014.
- Gudynas, Eduardo. *Extractivismos y Corrupción. Anatomía de una íntima relación*. Quimantu, 2018.
- . "Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas." *DECURSOS*, no. 27-28, 2014, pp. 79-115.
- . "Die neue alte Entwicklungsstrategie Lateinamerikas: Der Extraktivismus und seine Folgen." *Umwelt un Entwicklung in Lateinamerika: Widerspruch oder Perspektive?*, editado por Hans-Jürgen Burchardt et al., Weingartener Lateinamerika-Gespräche, 2013, pp. 33-45.
- . "Agropecuaria y nuevo extractivismo bajo los gobiernos progresistas de América del Sur." *Territorios*, no. 5, 2010, pp. 37-54.
- . "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual." *Extractivismo, política y sociedad*, editado por Jürgen Schuldt et al., CAAP, 2009, pp.187-225.
- Haarstad, Havard. "Extracting Justice? Critical Themes and Challenges in Latin American Natural Resource Governance." *New Political Spaces in Latin American Natural Resource Management*, edited by Havard Haarstad, 2012. pp. 1-16.
- Harvey, David. "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión." *El nuevo desafío imperial*, editado por Leon Panitch y Colin Leys, CLACSO, 2004, pp. 99-129.

- Lander, Eduardo. "The State in the Current Processes of Change in Latin America: Complementary and Conflicting Transformation Projects in Heterogeneous Societies." *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)*, vol. 28, no. 3, 2012, pp. 74-94.
- Lastra-Bravo, Javier. *Territorio, Autonomía y Autodeterminación en las comunidades Mapuche de Chile. Una visión desde la palabra, la práctica y la legalidad*. Leibniz Universität Hannover, 2022.
- Machado, Horacio. "Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial. Las paradojas de Nuestra América en las fronteras del extractivismo." *Rebela. Revista Brasileira de Estudos Latinoamericanos*, vol. 3, no. 1, 2013, pp. 118-155.
- Matthes, Sebastian. *Der Neo-Extraktivismus und die Bürgerrevolution. Rohstoffwirtschaft und soziale Ungleichheiten in Ecuador*. Springer, 2019.
- Minera Dominga. "Claves para entender el Acuerdo Marco – Comuna de La Higuera y Minera Dominga" *Dominga*, May. 2020, Web. Consultado 23 Jun. 2022.
- Nalepa, Rachel, y Dana Bauer. "Marginal lands: the role of remote sensing in constructing landscapes for agrofuel development." *The Journal of Peasant Studies*, vol. 3, no. 2, 2012. pp. 403-422.
- Neyra, Raquel. *Conflictos socioambientales en el Perú, extractivismo, colonialidad y violencia. La colonialidad como elemento vector del extractivismo*. Lateinamerika-Institut. Freie Universität Berlin, 2018.
- OCEANA. "Fundamentos para el rechazo definitivo del proyecto Dominga." *OCEANA Chile*, Jun. 2022, Web. Consultado 23 Jun. 2022.
- Peters, Stefan. *Rentengesellschaften: Der lateinamerikanische (Neo-)Extraktivismus im transregionalen Vergleich*. Nomos, 2019.
- . "Fin del ciclo: el neo-extractivismo en Suramérica frente a la caída de los precios de las materias primas. Un análisis desde una perspectiva de la teoría rentista." *Nada dura para siempre. Perspectivas del neo-extractivismo en Ecuador tras el boom de las materias primas*, editado por Hans-Jürgen Burchardt et al., Ediciones Abya-Yala, 2016, pp. 21-54.
- Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina." *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, editado por Edgardo Lander, CLACSO, 2000, pp. 201-246.
- Rojas, Jorge, y Javier Lastra-Bravo. *Quality of Life from the South, Local Knowledge, Socio- Ecological Relationships, and Citizen Participation in Times of Global Climate Change*. IntechOpen, 2019.
- SEA. "Evaluación Ambiental Proyecto Portuario Minero Dominga". 2017.
- Skoknic, Francisca y Alberto Arellano. "Pandora Papers: Familias Piñera y Delano sellaron millonaria compraventa de Minera Dominga en Islas Vírgenes Británicas." *CIPER*, 3 Oct. 2021, Web. Consultado 23 Jun. 2022.
- Svampa, Maristella. "El Antropoceno como diagnóstico y paradigma. Lecturas globales desde el Sur." *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 24, no. 84, 2019 pp. 32-53.
- . "Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development." *Journal für Entwicklungspolitik*, vol. 28, no. 3, 2012, pp. 43-73.
- Urbina, Mauricio, et al. "Extractivist policies hurt Chile's ecosystems." *Science*, vol. 373, no. 6560, 10 Sept. 2021, pp. 1208-1209.
- Veltmeyer, H. "The Political Economy of Natural Resource Extraction: A New Model or Extractive Imperialism?," *Canadian Journal of Development Studies*, vol. 34, no. 1, 2013, pp. 79-95.
- Wallerstein, Immanuel. *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*. Academic Press, 1974.
- Wieviorka, Michel. "Social conflict." *Current Sociology*, vol. 61, no. 5-6, 2013, pp. 696-713.

## Biografía del autor

Javier Lastra-Bravo es Doctor en Sociología por la Universidad de Hannover en Alemania (LUH) y se desempeña actualmente como investigador asistente en la cátedra de Antropología cultural y Sociedad Mundial de esta misma universidad y es investigador asociado del Centre for Atlantic and Global Studies (CAGS).

El Señor Lastra-Bravo ha realizado diversos trabajos etnográficos en Sud América, enfocándose en el estudio de grupos indígenas, sistemas autonómicos, extractivismo y sistemas alimentarios. En base a esos trabajos ha desarrollado diversos asesoramientos en organismos internacionales como el Mecanismo de Expertos en Derechos Indígenas de la ONU y la Organización Mundial de Alimentación FAO.

Actualmente se encuentra realizando su trabajo postdoctoral centrado en el estudio de conflictos socio-territoriales en América Latina.